

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL REBAGLIATI

Código de Proceso de Selección: PS. 003-SUP-RAREB-2013
Órgano: Red Asistencial Rebagliati

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

CARGO	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	CODIGO DE CARGO	DEPENDENCIA
Médico	Anestesiología	01	P1MES-01	Hospital II Cañete
	Medicina Interna	01	P1MES-02	
	Ginecología y Obstetricia	01	P1MES-03	
	Otorrinolaringología	01	P1MES-04	
	Patología Clínica	01	P1MES-05	
Médico General	-	01	P1ME	
TOTAL		06		

2. **REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 4 de corresponder 5 y 6) según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae debidamente documentado y foliado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (Nombrado, Contratado a Plazo Indeterminado, Contratado por Servicio Específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por Suplencia. Para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

MEDICOS ESPECIALISTAS

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 04) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar * experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la profesión, incluyendo el Residentado Médico.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte

documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

- No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización profesional afín a la especialidad médica convocada mínima de 80 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.
- Manejo de Software en entorno Windows, procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

MEDICO GENERAL

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.
- No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización profesional afines a la profesión, mínima de 50 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.
- Manejo de Software en entorno Windows, procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de postulantes se realizará los días 28 de Febrero y 01 de Marzo del 2013 de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m., en la Dirección del Hospital II Cañete de la Red Asistencial Rebagliati, sito en Av. Mariscal Benavides N° 495 – San Vicente de Cañete.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 07 de Marzo de 2013 a las 17:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, deberán presentar la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Lima, 21 de Febrero de 2013